



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESOLUCIÓN N° - 074

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 24 FEB. 2021

VISTO:

El expediente N° 01907-0003483-9 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la aprobación de la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 1, del Pliego correspondiente al Concurso Público convocado para la realización de: "**RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO AÉREO CON TECNOLOGÍA LIDAR DE SISTEMAS HIDROLÓGICOS, DESTINADO A ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS EN LA PROVINCIA DE SANTA FE**"; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 043 de fecha 04 de Febrero de 2021 del M.I.S.P.yH. se aprobó el llamado para el Concurso Público convocado para contratar la ejecución del servicio de consultoría de referencia;

Que la Subsecretaría de Estudios y Proyectos dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Jurisdicción emitió la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 1, mediante la se adjuntan las Áreas de Relevamiento 1 y 2 objetos del presente Concurso Público;

POR ELLO:

LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Apruébese la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 1, correspondiente al Concurso Público convocado para la realización de: "**RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO AÉREO CON TECNOLOGÍA LIDAR DE SISTEMAS HIDROLÓGICOS, DESTINADO A ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS EN LA PROVINCIA DE SANTA FE**", emitida por la Subsecretaría de Estudios y Proyectos dependiente de la Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, la que se adjunta a la presente pasando a formar parte integrante de la misma.

ARTÍCULO 2°: Ordéñese la publicación de la Circular aprobada en el Artículo 1°, en la página web de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura, Servicios
Públicos y Hábitat

SECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y GESTION

Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

SANTA FE, 12 de Febrero de 2021

CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 1

CONCURSO PÚBLICO para contratar el SERVICIO DE CONSULTORÍA para:

"RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO AÉREO CON TECNOLOGÍA LIDAR DE SISTEMAS HIDROLÓGICOS, DESTINADO A ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS EN LA PROVINCIA DE SANTA FE", (Expte. N° 01907-0003047-5)

Por la presente Circular, se incorpora a los Términos de Referencia para contratar el Servicio de Consultoría para: "RELEVAMIENTO TOPOGRÁFICO AÉREO CON TECNOLOGÍA LIDAR DE SISTEMAS HIDROLÓGICOS, DESTINADO A ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS EN LA PROVINCIA DE SANTA FE", (Expte. N° 01907-0003047-5), aprobados por Resolución Ministerial N° 043-04/02/2021, lo siguiente:

- Por medio de la presente se adjuntan impresas las áreas de relevamiento 1 y 2 objetos del presente concurso público. Asimismo se acompaña CD contenido los archivos digitales en formato .kmz de las mencionadas zonas. El mismo, se sugiere, deberá ser entregado al responsable del contenido electrónico del MISPyH (s/Resolución N° 179/05-ex Maspyma) para ser incorporados al portal electrónico del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.-

Los mencionados archivos, deberán ser tenidos en cuenta como parte integrante de la documentación licitatoria.-


ING. JORGE COJ LINS
SUBSECRETARIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

Área de relevamiento N° 1

Incluye:

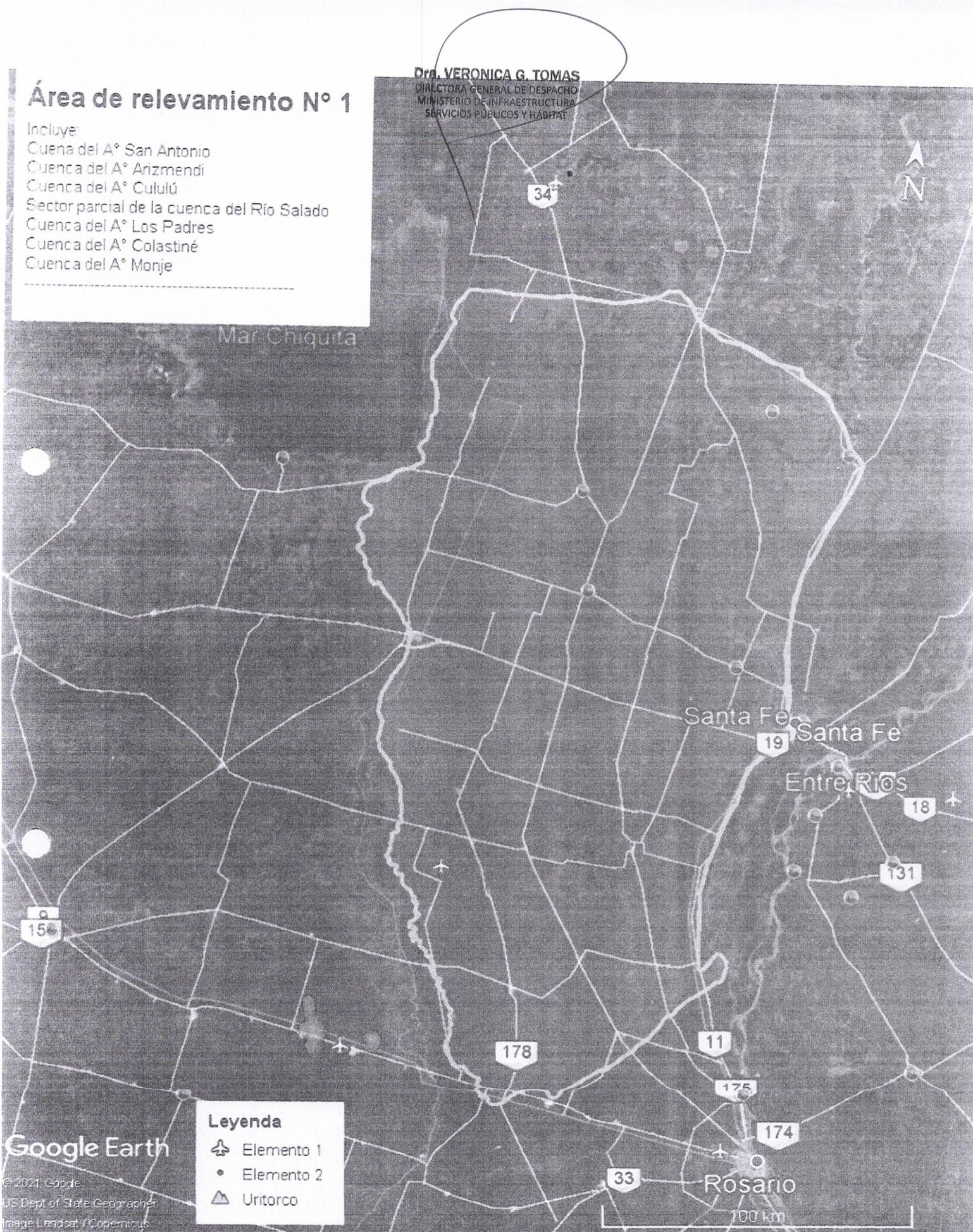
Cuenca del A° San Antonio
Cuenca del A° Arizmendi
Cuenca del A° Cululú
Sector parcial de la cuenca del Río Salado
Cuenca del A° Los Padres
Cuenca del A° Colastiné
Cuenca del A° Monje

Dra. VERONICA G. TOMAS

DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

N

Mar Chiquita



Google Earth

© 2021 Google
US Dept of State Geographer
Image Landsat / Copernicus

Dra. VERONICA G. TOMAS
DIRECTORA GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT

Área de relevamiento N° 2

Incluye:
Cuenca de la Laguna La Picasa
Cuenca de las Encadenadas
Canal Alternativa Norte

Leyenda

- ▲ Elemento 1
- Elemento 2
- ▲ Uritorco

Venado Tuerto

33

70 km

Google Earth

2021 Google
© Dept. of State Geospatial
Information Center, USGS